

FGJCDMX



FGJ

Página:

16

Sección:

Fecha:

08 ABR 2020

Por robos a tiendas, sólo 10 están en prisión

- Del 23 de marzo al 1 de abril **SSC** capturó a 107
- Prevé ola de saqueos en los próximos días

DAVID FUENTES

—metropoll@eluniversal.com.mx

A casi un mes de que se empezaran a registrar robos en pandilla y saqueos a tiendas de autoservicio y supermercados, presuntamente por el tema del Covid-19, en al menos seis alcaldías de la Ciudad, hechos por los que fueron detenidas 107 personas, sólo 10 de los supuestos agresores permanecen en prisión, el resto recibió algún beneficio de la reforma penal o aún no se determina su situación jurídica.

Según los diversos expedientes, los imputados fueron capturados del 23 de marzo al 1 de abril. En ese lapso se vinculó a proceso a 30, esto luego de que los jueces a los que fueron turnados encontraron elementos para continuar con el proceso legal en su contra; sin embargo, en 29 casos consideraron insuficientes los elementos para dictar la vinculación a proceso y 19 más se encuentran a la espera de que se resuelva su situación jurídica.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que a otros 11 imputados se les dictó otra medida cautelar; es decir, seguirán el proceso pero fuera de prisión, en sus casas, y en



Los grupos delictivos se siguen organizando en redes sociales para atracar, pero operativos de seguridad los han inhibido, afirman autoridades.

otros ocho sus defensas lograron acceder a la suspensión condicional del proceso, con base en lo que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP).

La institución reiteró que la ley contempla como "robo a negocio por saqueo" los hurtos perpetrados por cuatro o más personas de manera violenta, para apoderarse de objetos de mayor valor, aprovechando la contingencia o tumulto.

Por tal razón, en dicho periodo se iniciaron 20 carpetas de investigación por ese delito y se vinculó a proceso a 10 implicados.

La FGJ destacó que de esos 10 vinculados, en seis casos se impuso prisión preventiva oficiosa; en otro, prisión preventiva justificada, y tres con otra medida cautelar.

En ocho casos los implicados pidieron la duplicidad del término constitucional, por lo que está por

ADP-HUO FI UNIVERSAL



definirse su situación jurídica.

Revelaron que los imputados fueron consignados por delitos como robo a negocio, narcomenudeo y homicidio, entre otros.

20

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN abrió la Fiscalía General de Justicia capitalina por el delito de robo a negocio por saqueo.

Aun cuando en las últimas dos semanas no se han registrado robos disfrazados de saqueos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) continúa monitoreando diversas cuentas de redes sociales (Facebook principalmente) desde donde intentan organizar los atracos, pero los patrullajes asignados a las tiendas afectadas los han inhibido.

Los trabajos de las autoridades de investigación permitieron establecer que los responsables de convocar a los actos vandálicos son familias enteras de convictos e incluso células a las que se les relaciona con agrupaciones políticas.

La hipótesis preliminar del traba-

jo de inteligencia es que estos robos tienen como objetivo principal desestabilizar la seguridad de la Ciudad, buscando incluso que luego de los primeros atracos se refleje una suerte de efecto dominó, para que así en otras alcaldías se registre el mismo fenómeno.

De acuerdo con el seguimiento en redes sociales, han identificado a ocho grupos que pretenden vandalizar en los siguientes días supermercados de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta, y otras 16 células provenientes del Estado de México, que de manera paralela pretenden atacar los mismos puntos. ●



Explosión originó fuego en la Ceda: FGJ

- Autoridades del centro de abasto apoyan a familias de víctimas
- Trasladan a dos de los heridos a hospitales; están estables



Por más de cuatro horas los servicios de emergencias (bomberos, Protección Civil, SSC, ERUM y la Cruz Roja mexicana) atendieron la conflagración, en la cual fallecieron dos menores de edad, un niño y una niña.



**KEVIN RUIZ Y
EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

El incendio registrado la madrugada del martes al interior de la Central de Abasto, en el perímetro que aloja llantas, basura y algunas viviendas irregulares, dejó dos menores de edad muertos, seis lesionados, —entre ellos otro menor y una mujer de 46 años por quemaduras de segundo y primer grado, ambos estables—, dos personas con crisis nerviosa y más de cuatro horas de labores para sofocar las llamas.

De acuerdo con los primeros avances en la investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), una explosión al interior de dicho predio ubicado sobre el Muro 6 y Zona del Silencio, fue lo que generó la ignición que abarcó más de 3 mil metros cuadrados.

El cuerpo de los dos menores (niño y niña) fueron encontrados debajo de los escombros luego de que se controló el incendio e iniciaron trabajos de remoción.

Bomberos observaron los cuerpos de los menores, por lo que iniciaron el plan de rescate hasta el arribo de los servicios periciales.

Los restos se encontraban calcinados, pero se logró su identificación, por lo que fueron trasladados al

Instituto de Ciencias Forenses para la necropsia.

Movilización. El incendio fue reportado pasadas las 02:00 horas del martes vía radio y C2 Oriente.

Para combatir el siniestro se solicitaron cuadrillas de bomberos de la Ciudad de México, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), además de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La explosión se propagó rápidamente debido a la presencia de una llantera y madera, informaron autoridades capitalinas, por lo que se requirieron 200 bomberos, 70 unidades de apoyo, 20 carros tanques, 15 pipas y 15 operadores de pipas para sofocarlos.

Además, intervinieron personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y la Cruz Roja, quienes hicieron el traslado de tres personas, dos de ellas menores, por quemaduras de segundo grado.

La Guardia Nacional también acudió a la emergencia y acordó la zona.

La SGIRPC realizó la evacuación de alrededor de 200 personas y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como las alcaldías Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, facilitaron apertura de

garzas y apoyo de pipas. Para evitar otro percance, se dio aviso a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que cerrara una estación de servicio cercana y la Comisión Federal de Electricidad realizó el corte de energía.

A las 05:55 horas el incendio fue extinguido.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó la atención en el sitio de dos personas por crisis nerviosa y cuatro más con lesiones menores. La Cen-

tral de Abasto (Ceda) lamentó el fallecimiento de los dos menores de edad, producto del incendio registrado esta madrugada al interior de sus instalaciones e informó que el coordinador general, Héctor Ulises García Nieto, se encuentra en contacto con los familiares de las víctimas mortales para brindar todo el apoyo necesario, así como cubrir los gastos derivados de la pérdida. ●

“Una explosión al interior del predio ubicado sobre el Muro 6 y Zona del Silencio [de la Central de Abasto] fue lo que generó la ignición”

FISCALÍA CAPITALINA

“Se reportó la atención en el sitio de dos personas por crisis nerviosa y cuatro más con lesiones menores”

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ABARCÓ 3 MIL METROS CUADRADOS

Consume incendio en la Ceda casas de cartón y madera; 2 niños muertos

Reportan autoridades ocho heridos // Se desconocen las causas del siniestro

33 cas

Un incendio en la Central de Abasto (Ceda) dejó saldo de una niña y un niño calcinados, quienes fueron hallados por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos que acudieron a sofocar las llamas en un área de alrededor de 3 mil metros cuadrados, donde se quemaron viviendas improvisadas de cartón y madera en las que habitaban personas dedicadas a la recolección de residuos sólidos.

Otras ocho personas resultaron con lesiones menores y dos fueron atendidas por crisis nerviosas, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. La Secretaría de Salud reportó que un menor de 16 años fue trasladado al Hospital Pediátrico de Xochimilco y una mujer de 46 al Hospital Rubén Leñero.

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, mencionó que alrededor de las dos de la madrugada acudieron a sofocar el incendio en la Ceda, ubicada en Cazuelas, esquina Eje 6 Sur, colonia Central de Abasto, en Iztapalapa.

Durante la conflagración ocurrieron al menos dos explosiones originadas por la cantidad de material flamable, como pacas de telas, llantas y *pet*, así como cajas de plástico y cartón, por lo que al

menos 200 personas fueron desalojadas, informó a su vez la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Pérez Cova mencionó que durante la emergencia se organizó una célula de tragahumos en la búsqueda y rescate de los niños; sin embargo, al momento de hallar a Diego Alexander y Naidelin, de 9 y 10 años, respectivamente, nada pudieron hacer.

Los bomberos continuaron con su labor después de las cinco de la madrugada, cuando quedó sofocado el incendio a fin de descartar que hubiera más víctimas; posteriormente, ingresó maquinaria pesada que removió los escombros, con ayuda de los vulcanos, quienes humedecieron los materiales para evitar que se reavivaran las llamas.

Trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad cortaron la energía eléctrica para evitar que se avivara el incendio, ya que en las inmediaciones hay torres de cableado de alta tensión.

La Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación por los delitos de homicidio y lesiones dolosas.

El coordinador general de la Ceda, Héctor Ulises García Nieto, comentó que en coordinación con las diversas autoridades, la Secretaría



de Inclusión y Bienestar Social ofreció a las familias afectadas que así lo requieran el traslado al albergue Villa Estrella, donde se les brindará refugio temporal y alimento.

Además, el organismo "se encuentra en contacto con los fami-

liares de las víctimas para brindar todo el apoyo necesario, así como cubrir los gastos derivados de esta sentida pérdida".

Elba Mónica Bravo, Laura Gómez Flores y Bertha Teresa Ramírez

▲ Bomberos sofocaron las llamas, en un área de 3 mil metros cuadrados, que consumieron viviendas de cartón y madera habitadas por personas dedicadas a la recolección de residuos. Foto Alfredo Domínguez



OFRECEN APOYO A LA FAMILIA

Mueren dos en incendio de la Ceda

HILDA ESCALONA/La Prensa

El coordinador general de la Central de Abasto, Héctor Ulises García Nieto ofreció a los familiares de dos menores de edad, quienes perdieron la vida en el incendio de ayer por la madrugada, todo el apoyo necesario, así como cubrir los gastos derivados de esta sentida pérdida.

Las llamas iniciaron en un asentamiento de aproximadamente 3 mil metros cuadrados, conformado por varias familias dedicadas a la recolección de residuos sólidos. Los primeros reportes indican que se registró una explosión en la zona que derivó en un incendio, mismo que se propagó rápidamente debido a la presencia de una llantera y cajas de madera.

Al sitio acudieron 200 elementos del Heroico acuerdo de Bomberos, 70 unidades de apoyo, 20 carros tanques, 15 pipas y 15 operadores de pipas para sofocar el incendio. La Guardia Nacional también acudió al llamado de emergencia.

El comisionado de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, y elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, también acudieron al lugar para brindar acompañamiento a los familiares de las víctimas.

A través del Cedabús y en coordinación con la alcaldía Iztapalapa y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, las familias afectadas por el incendio que así lo requieran, serán trasladadas al albergue Villa Estrella, donde se les brindará

refugio temporal y alimento.

Al lugar arribaron peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para iniciar con las indagatorias, al término de los peritajes continuará la remoción de escombros. Dicha dependencia informará sobre los avances de las investigaciones de este incidente.



Foto: Cuartoscuro

ASENTAMIENTO JUNTO A LA CEDA

Murieron dos menores en incendio ¹⁷⁰⁰

Dos menores de edad murieron a consecuencia del incendio que se presentó la madrugada de ayer en un asentamiento irregular contiguo a la Central de Abasto (Ceda). Además, ocho personas resultaron lesionadas y dos fueron atendidas por crisis nerviosas, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

— Jonás López



Mueren dos niños || por fuego en la Ceda

La FGJ abrió una carpeta por el incendio registrado ayer por la madrugada en una bodega donde vivían personas en la Central de Abasto. El evento, atendido por 200 bomberos, duró más de tres horas. Hubo dos personas fallecidas, cuatro lesionadas y dos más hospitalizadas.



MUEREN 2 NIÑOS

Un incendio arrasó la madrugada de ayer con un campamento de pepenadores, aledaño a la Central de Abasto. Dos niños, de 8 y 10 años, murieron calcinados. El terreno de 3 mil metros cuadrados fue consumido y causó la detonación de tanques de gas que había en las viviendas irregulares.

PÁGINA 2



Arrasa el fuego un campamento

Fallecen dos niños en incendio en viviendas irregulares aledañas a la Central de Abasto; consume terreno de 3 mil metros cuadrados

ELTHON GARCÍA Y ULISES LEÓN

Dos niños fallecieron calcinados dentro del campamento de pepenadores donde vivían, aledaño a la Central de Abasto (Ceda).

Los pequeños, de 8 y 10 años, dormían cuando el fuego empezó a devastar su vivienda, fabricada con madera, lonas y láminas de metal.

Al interior también se encontraban sus familiares, quienes intentaron rescatarlos y estuvieron a punto de morir junto con ellos.

Además de pequeñas casas improvisadas, había bodegas y vehículos de carga en los que almacenaban y transportaban los materiales reciclados, que también ardieron.

CRÓNICA: INCENDIO



VORAZ. Bomberos trabajaron casi cuatro horas hasta que extinguieron el fuego y realizaron los trabajos de enfriamiento, en el predio contiguo a la Ceda.



Alrededor de la 1:30 horas, el incendio tomó por sorpresa a la mayoría.

“Como que iba empezando porque todavía no estaban muy fuertes las llamadas y empezamos a acarrear agua de un tinaco que tenemos, pero nos ganó”, relató Alejandro Ramírez.

Conforme el fuego se avivó, todo lo que había en el terreno de 3 mil metros cuadrados fue consumido y provocó la explosión de al menos cinco tanques de gas que había en las casas.

Las llamas alcanzaron una altura de unos 30 metros y ocasionaron un corto circuito, pues reventaron el cableado de alta tensión que pasa por encima.

Los tíos de los pequeños no dejaron de esforzarse para sacarlos, pero su vivienda ya había ardido en llamas.

“Los señores se metieron por los niños, pero ya

no los pudieron sacar. La señora se quemó el cabello y la cara”, señaló Martín, un vecino de las víctimas.

Además, otro adolescente fue hospitalizado y paramédicos atendieron a ocho personas más.

A las 17:20 horas, sobre la Avenida Transferencia Oriente, aún quedaban familias afectadas.

Rosaura Mendoza vive con sus cuatro hijos, recolectan cartón en la nave O-P y recordó que los gritos de sus vecinos la sacaron del sueño.

“Todos despertamos, corrimos, pero ya no pudimos ayudar a los que se estaban quemando”, relató.

Arturo Mirón es recolector de pet y hule desde hace 15 años, los mismos que llevaba viviendo en la zona del incidente.

“Yo ante los utilizaba



■ En el predio habitaban alrededor de 400 familias.

nada más para almacenar y ya después me fui a vivir; yo perdí unos diablos, un triciclo, una báscula”, detalló.

El coordinador de la Ceda, Héctor Ulises García Nieto, aseguró que evitarán los espacios de vivienda dentro de las instalaciones.

“No puede ser utilizada para vivienda, había hasta locales permitidos en áreas

federales, se vendían espacios, incluso. Si no aprendemos de esta experiencia, mañana puede pasar otro accidente”, dijo.

El funcionario agregó que existe otro asentamiento irregular a un costado de la subestación eléctrica y hubo un intento de establecer viviendas en el corredor ecológico.